

## ACTA

### CONVALIDACIÓN DE ERRORES

#### PROCESO DE PRECALIFICACION DE ALIADOS ESTRATEGICOS

#### GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

En la ciudad de Santo Domingo, a los 09 días del mes de marzo de 2020, siendo las 08:00 am, dentro del proceso de PRECALIFICACIÓN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS, de acuerdo al Memorando No. EP-CONST-GG-2020-0145-M de fecha 19 de febrero de 2020, donde se notifica los integrantes de la comisión técnica, para el grupo de Gestión de Residuos Sólidos; se reúne la Comisión Técnica designada para el efecto, misma que es conformada por: Ing. Pedro Fernando Calderón Reascos, en calidad de presidente de la Comisión Técnica; Mv. Ider David Alcivar Angueta, en calidad de Titular del Área; y el Ing. Magno Vitervo Valdiviezo Almeida, Profesional relacionado con el proceso; y, Dr. Salomón Homero Merino Báez, Procurador Síndico, con voz informativa, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Asociatividad de la Empresa Pública de Obras Públicas, Vialidad, Vivienda y Seguridad Ciudadana "EP-CONST"; los cuales son encargados de solicitar convalidaciones de errores, revisar, evaluar documentación y emitir informes que le competen a la Comisión Técnica para el PROCESO DE PRECALIFICACIÓN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS, del grupo de precalificación GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Actúa como Secretario Ad-Hoc, sin voz ni voto, el Ab. Juan Martín Córdova, para tratar el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA:

Convalidación de errores del proceso de PRECALIFICACIÓN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS para el grupo de precalificación de GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

La Comisión Técnica aprueba el orden del día:

#### 1.- CONVALIDACIÓN DE ERRORES:

Los miembros de la Comisión Técnica proceden con la revisión de la documentación presentada por los interesados para el grupo correspondiente.

#### 2.- CONCLUSIONES:

La Comisión Técnica una vez realizada la revisión de la documentación presentada por los interesados para el grupo de GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ha determinado que ninguna es sujeta a convalidación de errores.

Los miembros de la Comisión Técnica, se auto convocan a las 17H00 del día 12 de marzo de 2020 para proceder con la precalificación.

Siendo las 10H00 se procede a dar lectura del acta, la misma que es aceptada por unanimidad de los presentes, quienes para constancia la suscriben en unidad de acto.



Ing. Pedro Fernando Calderón Reascos  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**



Mv. Ider David Alcivar Angueta  
**TÍTULAR DEL ÁREA**



Ing. Magno Vitervo Valdiviezo Almeida  
**PROFESIONAL RELACIONADO CON EL PROCESO**



Dr. Salomón Homero Merino Báez  
**PROCURADOR SÍNDICO**

Lo certifico,



Ab. Juan Martín Córdova  
**SECRETARIO AD-HOC**